EXPEDIENTE CONTR 2023/1059591

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE LA ESCUELA DE HOSTELERÍA DE CÁDIZ MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO

En la sede de la Dirección Provincial en Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo (la "**Dirección Provincial**"), en la Avenida de la Sanidad Pública, estadio "Nuevo Mirandilla" Edificio Preferencia, 3ª planta, 11010 Cádiz, a las 9:15 horas del 29 de mayo de 2024, se reúnen los miembros de la mesa de contratación del expediente de referencia en cuarta sesión para proceder con arreglo a lo dispuesto en la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares ("**PCAP**"), a la comprobación de la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa licitadora **CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA S.L.**

La mesa de contratación se constituye de conformidad con lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público ("**LCSP**"), así como en los artículos 4 y 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, con arreglo a la siguiente designación del director provincial:

Presidente:

Don Antonio Hernández Moreno, secretario provincial de la Dirección Provincial, que asiste de manera presencial.

Vocales:

Vocal 1: don Manuel Alejandro Martínez Rodríguez, como representante de la Intervención Provincial, que asiste de manera telemática.

Vocal 2: don Manuel Pino Maldonado, letrado del Servicio Jurídico Provincial, que asiste de manera presencial.

Vocal 3: don Charles M. Coyle Fernández, asesor técnico jurídico de la Dirección Provincial, que asiste de manera presencial.

Secretaría:

Titular: doña Ana Isabel Ramírez Romero, jefa del Departamento de Legislación de la Dirección Provincial, que asiste de manera presencial.

Acude asimismo a la mesa doña Pilar Zambrano Sevillano, asesora técnica de la Dirección Provincial, con voz y sin voto, como personal técnico especializado conforme a lo dispuesto en el artículo 5.7 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ANTONIO HERNANDEZ MORENO	30/05/2024	PÁGINA 1/2
	ANA ISABEL RAMIREZ ROMERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmU9DFGTXWKYSCVQPB9Z5Y7FXXJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados.

Por el presidente se declara válidamente constituida la mesa, iniciándose con la comprobación de la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa licitadora **CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA S.L,** respecto a los lotes números 1, 2, 4, 5, y 6 ofertados, conforme a lo establecido en la cláusula 10.5 del PCAP.

Se comprueba que ha presentado toda la documentación, salvo el **Anexo X del PCAP**, relativo a la declaración de no estar incurso en incompatibilidad para contratar, conforme a lo establecido en la cláusula 10.5.2 letra a) del PCAP.

Siendo dicha omisión subsanable, los miembros de la mesa acuerdan otorgar a la empresa licitadora **CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA S.L** el plazo de **tres días naturales** previsto en la cláusula 10.5 del PCAP, para que presente la documentación que debe de subsanar.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual, como secretaria, doy fe y certifico, con el visto bueno del presidente.

La secretaria	**El presidente**
Ana Isabel Ramírez Romero	Antonio Hernández Moreno

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ANTONIO HERNANDEZ MORENO	30/05/2024	PÁGINA 2/2
	ANA ISABEL RAMIREZ ROMERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmU9DFGTXWKYSCVQPB9Z5Y7FXXJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	